



ASISTENTES

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:00
BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ.	13:00
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)	13:00
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO	13:00
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ	13:00

CCOO

LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:00
ELENA GARCÍA GARCÍA	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:00
LUDY VILA FIDALGO	13:00

CSIF

OLGA ÁLVAREZ ALONSO	13:00
FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	13:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00
LUISA ÁLVAREZ GARCÍA	13:00

AUSENTES

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
VICTORIANA DEL CANTO MATA

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
3 de octubre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
2. Bases de convocatorias.
3. Reglamento de bolsas.
4. Informes y asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Bases de convocatorias.

Con respecto a la convocatoria de las plazas del Servicio de Mantenimiento el comité opina que no procede poner otro temario en este momento; esto es algo que desde el comité se ha pedido reiteradamente pero no puede ser ahora porque es la misma plaza que ha salido a estabilización. Se comunicará por correo electrónico la conformidad con la propuesta de Gerencia y se propone como tribunal el siguiente:

Como miembros titulares, José Carlos Cosgaya y Olga Álvarez y, como suplentes, Álvaro de Río y Luisa Álvarez, respectivamente.

En cuanto a la convocatoria de las plazas de Auxiliar de Servicios Generales, se propone acumular la plaza generada en el Campus de Ponferrada, que queda libre como grupo IVB pero se propone cambiarla a IVA. Se acepta la propuesta de 10 plazas libres y 1 plaza libre con discapacidad intelectual.

Se propone eliminar el tema 12 del temario hasta la palabra usuarios, el tema 11 eliminar el servicio postal, en el tema 13 quitar funciones, en el 14 añadir el Manual de Protocolo de la ULE, y el tema 15 manejo de la web de la ULE. Como tribunal se propone a Nieves Feliz y

Elena García como titulares, y como suplentes a Beatriz San José y José Carlos Soriano, respectivamente.

Tras un breve debate acerca de las capacidades para la realización de las tareas del posible discapacitado intelectual, se decide que el número de plazas dedicadas a este cometido sean las proporcionales al número total de plazas en la suma de colectivos y, en lo sucesivo, se asignen a los otros tres colectivos (PTGAS funcionario, PDI laboral y PDI funcionario). En cuanto al temario se decide que el temario sea el mismo que para libre sin discapacidad, eliminando los temas 2 y 3, cambiar el tema 1 por el tema 5 del temario de la UVA para el mismo tipo de plazas. Se decide también que se utilice el mismo baremo. Como tribunal se propone a José Carlos Cosgaya y Elena García como miembros titulares, y, a Beatriz San José y José Carlos Soriano, como miembros suplentes, respectivamente.

Todo lo tratado en este punto se hablará en persona con la Gerente en lugar de hacerlo por escrito con el fin de tener la máxima claridad y entendimiento.

3. Reglamento de bolsas.

Se insistirá en recordar a Gerencia que incluya en el Reglamento los cambios efectuados en 2018, como ya se le comunicó por correo electrónico el día 19 de septiembre de 2024.

Elena García abandona la reunión a las 14:07 h.

Elena Rodríguez abandona la reunión a las 14:12h.

UGT propone un sistema completamente nuevo y diferente al utilizado hasta el momento, proponiendo bolsas abiertas y continuas, siguiendo el modelo de la JCyL.

Luisa Álvarez abandona la reunión a las 14:25h.

Después de un breve debate se acuerda proponer el sistema presentado por UGT pero eliminando del baremo los cursos, mejorando la redacción del primer punto del Baremo, quitar la experiencia en otras administraciones públicas y, en caso de empate, añadir la nota del expediente del nivel de estudios que se pide para la plaza.

Este asunto, dada su complejidad, se tratará también en persona con la Gerente.

José Carlos Soriano abandona la reunión a las 14:56h.

Se recordará a Gerencia que incluya en el Reglamento de bolsas el Acuerdo de reserva de plaza para los empleados fijos, alcanzado para el Servicio de Bibliotecas haciéndolo extensivo a todo el PTGAS laboral.

4. Informes y asuntos varios.

Se toma la decisión de proponer 4 plazas de grupo III del área A8 y 2 de grupo IVA del área A2, para la OPE 24.

Se informa de que el grupo de trabajadores que solicitan el complemento de inglés piden el Acta del Comité en el que se habla de este tema, se les responderá por correo que el Acta está publicada desde julio y que las negociaciones con respecto al tema continúan en la Comisión Paritaria que es donde se negocia el tema de complementos.

Se informa del despido a un trabajador por no superar el período de prueba y se pedirá a Gerencia la comunicación de los motivos por el despido, con qué criterio se ha hecho y quién lo ha decidido.

5. Ruegos y preguntas

Se ruega que los acuerdos sencillos tomados por este comité se puedan enviar a quien corresponda en formato de correo electrónico, con copia a los miembros del mismo. Los acuerdos más importantes o complejos se emitirán por escrito en registro o en mano por el presidente y/o la secretaria.

Se recoge la pregunta de Ludy Vila acerca de por qué no se cubre una plaza de atención y cuidado de animales, pues en el servicio hay solo un a persona trabajando, ya han transcurrido 15 días de plazo y no ha sido solicitado más personal.

Se levanta la sesión a las 15:23 h.

Vº Bº Presidente del comité.

Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Secretaria del comité.

Fdo.- Leticia González Arias